

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Sociales.**

Olavarría, 21 DIC 2018
Resolución de Consejo Académico Nro. 239 18

VISTO

La solicitud de apertura de un registro aspirantes para la cobertura de (2) dos cargos interinos de Profesor adjunto dedicación simple para las asignaturas de la carrera de Periodismo *Periodismo Político y Económico* y *Periodismo en TV* y,

CONSIDERANDO

Que en la reunión de Consejo Académico del día 21 de diciembre de 2018 se dio tratamiento a sendas propuestas presentadas por el Departamento de Comunicación Social

Que dicha propuesta fue revisada y consensuada en la Comisión de Asuntos Académicos del día 18/12/2018.

Que las asignaturas corresponden al 4to año de la carrera de Periodismo.

Que se solicita la apertura de un registro de aspirantes a los fines de garantizar el dictado de las asignaturas.

Que los señores consejeros aprueban la propuesta anteriormente consignada.

POR TODO ELLO,

En uso a las atribuciones conferidas por el Art. 35 del Estatuto de la U.N.C.P.B.A., aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84.

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.C.P.B.A.**

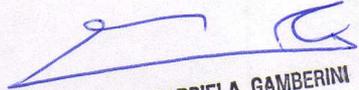
RESUELVE

Artículo 1°: Llamar a un registro de aspirantes para cubrir 1 (un) cargo interino de Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura *Periodismo Político y Económico* de acuerdo con las especificaciones del Anexo I.

Artículo 2º: Llamar a un registro de aspirantes para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura *Periodismo en TV* de acuerdo con las especificaciones del Anexo II.

Artículo 3º: Abrir la inscripción a dicho registro de aspirantes desde el 10 al 20 de febrero de 2019 inclusive.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.


Lic. GABRIELA GAMBERINI
DECANA
Facultad de Ciencias Sociales
U.N.F.B.A.

ANEXO I

Cargo y dedicación: un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple.

Cátedra: *Periodismo Político y Económico*

Perfil:

- Con título universitario en Periodismo o Comunicación Social o Ciencia Política o Economía Política o afines al área.
- Preferentemente con formación de posgrado (o en curso) afín al área.
- Con un mínimo de 4 (cuatro) años de experiencia docente universitaria (excluyente)
- Con experiencia en el ejercicio del Periodismo Político y/o Económico (excluyente)

Funciones: docencia.

Requisitos de inscripción: presentar CV y Programa de la asignatura a partir de los contenidos mínimos. Presentar una copia impresa y enviar versión digital a concursos@soc.unicen.edu.ar)

Periodismo Político y Económico

Cuatrimestral

Carga horaria: 96 hs

Contenidos Mínimos:

Rasgos fundamentales de la información política y económica. Información, contexto y análisis. Actores políticos: instituciones, partidos, sindicatos, medios de comunicación y redes. Herramientas de Análisis sobre actualidad política internacional, nacional, regional y local. Vinculaciones entre información económica e información política. Tratamiento de los datos estadísticos como fuentes de la información política y económica, Análisis del modo en que los medios de comunicación procesan el flujo de la información política y económica. Los géneros de la información política y económica: análisis, crónica, perfil editorial y columna.

Constitución del Jurado:

Jurados docentes titulares: Lic. Sebastián Benedetti, Lic. Patricia Perez, Mág. Sergio Magallanes

Jurado docente suplente: Lic. Alejandro Ippolito, Lic. Pablo Zamora, Lic. Victoria Ennis

Jurado graduado titular: Lic. Claudio Antista

Jurado graduado suplente: Lic. Sergio Di Pino

Jurado alumno titular: Nicolás Herrera

Jurado alumno suplente: Alexis Grierson

Oposición: Evaluación de antecedentes, propuesta de programa, clase de oposición sobre un tema de los contenidos mínimos a elección del aspirante (la misma no podrá exceder los 20 minutos) y entrevista.

Lugar y fecha de inscripción: Secretaría Académica de la FACSO, desde el 10 al 20 de febrero de 2019 inclusive, de 13 a 16 hs. Responsable: Abogada Gabriela Delía.

Día y hora de sustanciación: a confirmar.

Designación: desde el 18 de marzo hasta el 31 de julio de 2019.

Cargo y dedicación: un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple.

Cátedra: *Periodismo en TV*

Perfil:

- Con título universitario en Periodismo o Comunicación Social o Cine y Televisión o Producción en TV o afines al área.
- Preferentemente con formación de posgrado (o en curso) afín al área.
- Con un mínimo de 4 (cuatro) años de experiencia docente universitaria (excluyente)
- Con experiencia en el ejercicio del periodismo en TV (excluyente)

Funciones: docencia.

Requisitos de inscripción: presentar CV y Programa de la asignatura a partir de los contenidos mínimos. Presentar una copia impresa y enviar versión digital a concursos@soc.unicen.edu.ar)

Periodismo en TV

Cuatrimestral

Carga horaria: 96 hs.

Contenidos Mínimos:

La redacción televisiva. El noticiero. Conceptos de producción, asistencia en edición, armado de guiones, producción de crónicas, informes especiales y conferencias de prensa. La entrevista televisiva: entrevistas en piso y en exteriores. Criterios de clasificación de los programas periodísticos. Producción de servicio informativo: roles y funciones. El periodista televisivo: la voz, la expresión verbal y corporal y la actitud para comunicar. Técnicas de lectura a cámara. El informe periodístico.

Constitución del Jurado:

Jurados docentes titulares: Lic. Sebastián Benedetti, Lic. Nicanor Bornia, Mág. Sergio Magallanes

Jurado docente suplente: Lic. Alejandro Ippolito, Lic. Pablo Zamora, Lic. Julio Menajovsky.

Jurado graduado titular: Lic. Claudia Bilbao

Jurado graduado suplente: Lic. Fernanda Álvarez

Jurado alumno titular: Lucía Palacios

Jurado alumno suplente: Martín Mozotegui

Oposición: Evaluación de antecedentes, propuesta de programa, clase de oposición sobre un tema de los contenidos mínimos a elección del aspirante (la misma no podrá exceder los 20 minutos) y entrevista.

Lugar y fecha de inscripción: Secretaría Académica de la FACSO, desde el 10 hasta el 20 de febrero de 2019 inclusive, de 13 a 16 hs. Responsable: Abogada Gabriela Delía.

Día y hora de sustanciación: a confirmar.

Designación: desde el 18 de marzo hasta el 31 de julio de 2019.